

de San Fabre, Exponer los medios que deba tomar para  
la vna Cobranza/

ix  
S. la subm. deken presente, quedar Guardiar que hay de Soldados en el  
puente y Real Cazel, voluntan mas Utenculos de Lena  
y Aceite que el que hasta ora se les ha subministrado;  
Y suspecto de que este le ha entregado en virtud deprobri-  
dencia del Señor Corregidor de este Ayuntam. detex-  
minara lo que tenga por conveniente: Y habiendo oido  
lo cometio a los Senores D. Matheo Zeballos y D.  
Joseph Zonacio Lopez de Olibar Comerciantes de Aleja-  
mientos para que reinforen si es debido quedar Propios  
de este Comun pasuen dho Licencio quanto debe ser el  
valor Probaderos tienen, ó no, las obligacion de ello a fin  
de determinarlo conveniente/

12º Piese Memorial de Suplicando a la

Luz de Confitero/ Ciudad se ríeva conzedelle Licencia para poner por su  
mera tienda de Confitero, mediante a haberlo ejercitado  
muchos años y no poder practicar el examen de Maestro  
por falta de medios. Y habiendo oido lo cometio a los Seño-  
res D. Joseph Zonacio Olibar Reg. y D. Diego Guillen Tur.  
para q. estando habil y no teniendo otra Luz. le conzedan la  
que solicita/

por su  
Gonzalo Chamorro

Gonzalo Chamorro Antonos